



Municipio de Tepeji del Rio de Ocampo
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN
Período 1ER TRIMESTRE 2022

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos base al personal permanente	4,695,343.41
Sueldos base al personal eventual	196,302.93
Primas por años de servicios efectivos prestados	93,486.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	73,017.65
Compensaciones	0.00
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	388,147.00
Indemnizaciones	162,515.40
Prestaciones contractuales	434,477.24
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,672.65
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la info	0.00
Material de limpieza	0.00
Productos alimenticios para personas	0.00
Material eléctrico y electrónico	0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
Medicinas y productos farmacéuticos	373,432.08
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,543,848.97
Vestuario y uniformes	0.00
Prendas de seguridad y protección personal	0.00
Herramientas menores	4,350.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y te	0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	19,435.00
Energía eléctrica	759,341.59
Gas	1,123.00
Agua	561,175.50
Telefonía tradicional	12,174.00
Servicios postales y telegráficos	0.00
Servicios integrales y otros servicios	0.00
Otros arrendamientos	0.00
Servicios de capacitación	0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	22,086.40
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
Seguro de bienes patrimoniales	216,147.84
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	287,996.45
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	0.00
Viáticos en el país	0.00
Gastos de orden social y cultural	2,784.00
Impuestos y derechos	0.00
Otros gastos por responsabilidades	0.00
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
Vehículos y equipo terrestre	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
Herramientas y máquinas-herramienta	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

TESORERÍA MUNICIPAL
 I.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA
 TESORERO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICO PROCURADOR
 LIC. MARIA ANTONIA LOPEZ GARCÍA
 SINDICO PROCURADOR HACENDARIO